

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**22651** -RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de San Feliu de Llobregat, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad, don Teodoro López-Cuesta Fernández.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de San Feliu de Llobregat, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar, para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de San Feliu de Llobregat, Colegio Notarial de Barcelona, a don Teodoro López-Cuesta Fernández, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

**22652** RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vich, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, al Notario de dicha localidad, don José María Hernanz Cano.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vich, perteneciente al Colegio Notarial de Barcelona, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar, para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Vich, Colegio Notarial de Barcelona, a don José María Hernanz Cano, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Barcelona.

**22653** RESOLUCION de 18 de octubre de 1985, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se nombra Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Telde, perteneciente al Colegio Notarial de Las Palmas, al Notario de dicha localidad don Adelardo Seco de Herrera y Fernández.

Ilmo. Sr.: Vacante el cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Telde, perteneciente al Colegio Notarial de

Las Palmas, y en vista de lo dispuesto en el artículo 294 del vigente Reglamento Notarial,

Esta Dirección General ha acordado, en uso de las facultades atribuidas por el artículo 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y en el apartado a), número 2, del Decreto de 12 de diciembre de 1958, nombrar para desempeñar el mencionado cargo de Notario Archivero de Protocolos del Distrito Notarial de Telde, Colegio Notarial de Las Palmas, a don Adelardo Seco de Herrera y Fernández, Notario con residencia en dicha localidad.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de octubre de 1985.-El Director general, Gregorio García Ancos.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Las Palmas.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**22654** REAL DECRETO 2030/1985, de 31 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Caballería, diplomado de Estado Mayor, don José de Tuero y de Reyna.

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º del Real Decreto número 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de Brigada de Caballería, diplomado de Estado Mayor, don José de Tuero y de Reyna pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 30 de octubre de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 31 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**22655** REAL DECRETO 2031/1985, de 30 de octubre, por el que se dispone el cese de don Jesús Moreno Sanz como Inspector General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia.

En virtud de lo establecido en el artículo 5.º del Decreto 2832/1972, de 15 de septiembre, sobre organización y funciones de la Inspección General de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de octubre de 1985,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Jesús Moreno Sanz como Inspector general de Servicios del Ministerio de Educación y Ciencia, por pase a otro destino.

Dado en Madrid a 30 de octubre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE MARIA MARAVALL HERRERO